

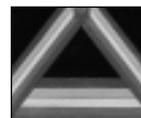
«Línea Abierta» para la identificación de problemas de las empresas españolas en el Mercado Unico Europeo

.....
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN,
CERTIFICACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
DEL COMERCIO EXTERIOR-EQUIPO
LÍNEA ABIERTA DE LA CEOE
.....

En 1993 la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa de forma conjunta con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), puso en marcha un proyecto denominado «Línea Abierta para la identificación de problemas de las empresas españolas en el Mercado Unico europeo». Los objetivos del mismo eran recoger información de los problemas que obstaculizan la actividad de las empresas españolas y buscar soluciones a los mismos. El proyecto se ha demostrado de una utilidad notable, por lo que se han desarrollado tres fases del mismo. Recientemente acaba de finalizar la tercera fase y aquí se expone un resumen de los resultados (1).

Palabras clave: integración europea, mercado único europeo, mercado interior comunitario, empresas, UE.

Clasificación JEL: F15.



COLABORACIONES

1. Introducción

Desde la entrada en vigor del Mercado Único en 1993, se ha realizado un progreso considerable a medida que se ha ido avanzando hacia la Unión Económica y Monetaria, mejorando la competitividad de la industria comunitaria. Esta mejoría de la competitividad anima y estimula el crecimiento económico y ayuda a la creación de oportunidades de trabajo allí donde se necesiten. Sin embargo, y a pesar de estos avances que se han venido produciendo, las empresas españolas siguen encontrando, en la práctica, problemas

que dificultan su actuación en los mercados comunitarios. Por ello, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme, el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en colaboración con la Comisión Europea, han creído conveniente continuar con el proyecto «Línea Abierta» que pusieron en marcha en 1993 para detectar estos problemas y tratar de resolverlos.

El proyecto «Línea Abierta» persigue dos objetivos fundamentales: recoger información sobre los principales problemas que, pese a la realización del Mercado Único Europeo, obstaculizan la actividad de las empresas españolas; y buscar la solución a estos problemas en colaboración con las autoridades competentes de

(1) El informe completo puede encontrarse en la página web de la Secretaría General de Comercio Exterior, en la dirección www.mcx.es/sgcomex/home1fra.htm.

las Administraciones nacionales o comunitarias. Con esta iniciativa se persigue que las empresas españolas puedan aprovechar al máximo las oportunidades que el Mercado Único ofrece y mejorar su competitividad. El proyecto ha contado hasta la fecha con tres fases: Proyecto «Línea Abierta» Fase I, Fase II y Fase III.

En la *primera fase del proyecto «Línea Abierta»*, que abarcó de octubre de 1993 a julio de 1994, se entrevistó a los responsables de exportación de 900 empresas. La primera conclusión a la que se llegó fue clarificadora 1 de cada 3 empresas analizadas señaló algún tipo de problema y 1 de cada 9 contaba con dificultades importantes.

En la *segunda fase*, de marzo de 1995 a marzo de 1996, se tomó contacto con más de 5.000 empresas exportadoras españolas. De 1.500 empresas entrevistadas la conclusión fue que 1 de cada 5 empresas exportadoras españolas tenía algún problema y 1 de cada 7 encontró algún obstáculo comercial.

Después de haber analizado los resultados de la Fase I y Fase II del proyecto, las instituciones implicadas tomaron la decisión de poner en marcha la Fase III. En esta tercera fase se ha ampliado la muestra, contactándose con 6.640 empresas exportadoras.

El objetivo de «Línea Abierta» Fase III continúa siendo la identificación de las barreras existentes en el Mercado Único, pero además, se ha dado un carácter sectorial. Este nuevo enfoque surge como consecuencia de los resultados de las fases previas, en las que quedó patente que muchos de los problemas que afectan a una empresa, se repiten en el resto de las empresas dentro de un determinado sector/producto.

De las entrevistas realizadas durante la Fase III del proyecto «Línea Abierta» se desprende que 219 empresas señalaron haber tenido algún tipo de problema con el funcionamiento del Mercado Único Europeo. Contabilizando el total de problemas señalados, dichas empresas manifestaron 667 problemas que afectan a la exportación de sus productos. Valorando tales problemas podría decirse que 157 empresas se

han encontrado con 397 problemas susceptibles de ser valorados finalmente como obstáculos comerciales.

Al analizar la problemática de cada uno de los sectores se han detectado una serie de problemas específicos a cada uno y otros comunes a todos ellos, como es el caso de trabas administrativas y fiscales, contratos y operaciones comerciales, garantías de mercancías y servicios, competencia desleal y medio ambiente. Con el fin de no ser reiterativos y repetir por cada uno de los sectores los problemas de carácter general se ha dedicado a ellos un capítulo específico.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todas las quejas manifestadas por las empresas españolas tienen la misma trascendencia e importancia. A lo largo del informe se diferenciará entre los posibles obstáculos comerciales y otros que se podrían calificar como dificultades. Los obstáculos más relevantes son finalmente, como antes se ha indicado, objeto de tratamiento caso a caso por parte de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme.

De la misma manera que en las fases anteriores aquellos informes que reflejan obstáculos comerciales de carácter técnico y legal que se considera pueden violar las reglas del Mercado Único, están siendo estudiados y gestionados por la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme, con el apoyo de las Oficinas Comerciales en los distintos Estados miembros de la UE, con el fin de valorar los obstáculos y encontrar soluciones a los distintos problemas surgidos a las empresas españolas en estos mercados.

Las principales dificultades identificadas por las empresas españolas como más graves se describen a continuación:

Las barreras técnicas siguen constituyendo el mayor problema para las empresas españolas, representando el 41 por 100 del total de problemas detectados. Sigue sin conseguirse una total armonización legislativa en la mayoría de los sectores. Se han detectado un importante número de denuncias referidas al no reconocimiento en otros Estados miembros de las pruebas y ensayos ya realizados, así como la falta de aceptación de certificaciones y homologaciones obtenidas en Espa-



COLABORACIONES

ña. Como consecuencia, existe la necesidad de realizar nuevas pruebas que suponen costes añadidos y retrasan la introducción de productos en otros mercados.

Se ha constatado la preocupación de las empresas por los problemas que generan las exigencias en envases y embalajes (13,6 por 100 del total de obstáculos). Las trabas más frecuentes hacen referencia a imposiciones sobre etiquetado, requisitos técnicos exigidos y a las condiciones de reciclado y reutilización.

Las empresas españolas se han beneficiado de la supresión y simplificación de trámites administrativos en sus transacciones intracomunitarias. Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas españolas han manifestado la necesidad de perfeccionar el funcionamiento de algunos de ellos, como son el Iva y el Intrastat, agilizando, por ejemplo, las recuperaciones del Iva soportado en otros Estados miembros.

En lo que se refiere a las operaciones comerciales, los impagados y, sobre todo los retrasos, están adquiriendo cada vez mayor relevancia, principalmente, debido al efecto negativo que tienen sobre la liquidez de las pequeñas y medianas empresas. También se hace necesaria una mayor armonización de los instrumentos de pago y un mejor funcionamiento de los servicios financieros a nivel comunitario.

Un 6,6 por 100 de los obstáculos puestos de manifiesto hacen referencia a problemas de competencia desleal. En comparación con la fase anterior, se han incrementado significativamente en número.

Las diferencias culturales y de idioma siguen planteando un problema para un número elevado de pequeñas y medianas empresas. Si bien dificultades de este tipo, como las idiomáticas, resultan inevitables, dado que cada país cuenta con una lengua y una cultura propia, ello plantea la necesidad ineludible de que se potencie el aprendizaje de idiomas extranjeros, principalmente el inglés en tanto que es el idioma más utilizado internacionalmente en el mundo de los negocios, desde las primeras etapas de la enseñanza obligatoria.

Estas diferencias también se hacen patentes en los intercambios comerciales cuando se producen

disputas de carácter judicial. Los diferentes sistemas legales se convierten en un obstáculo al buen funcionamiento del Mercado Único, ya que le restan eficiencia y las diferencias idiomáticas complican el procedimiento en caso de recurso judicial.

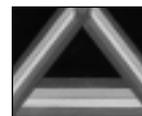
Por último hay que destacar que a pesar de la creación por parte de diferentes organismos de centros de información dentro de la UE para facilitar la recopilación de información, y el esfuerzo de las autoridades comunitarias para intentar eliminar normativas innecesarias y armonizar las legislaciones nacionales, las empresas españolas siguen encontrando obstáculos derivados de la ausencia de información o la insuficiencia de la misma.

Los problemas relacionados con el funcionamiento del Mercado Único están concentrados mayoritariamente en Francia y Alemania, países hacia los que se dirigen la mayor parte de los productos españoles. En el resto de Estados miembros esta relación se mantiene, de tal manera que cuanto mayor es el volumen de comercio, mayor es también el número de obstáculos comerciales detectados.

Las regiones españolas que se han visto más favorecidas con el Mercado Único son: Madrid, el País Vasco y Navarra. Las empresas que más problemas han denunciado, proporcionalmente, son las de Cataluña. A pesar de esto, las empresas catalanas entrevistadas tienen una opinión favorable del Mercado Único y de las oportunidades que les brinda.

Comparando con la Fase II, se observa que, a pesar de ser el número de problemas muy similar, el número de empresas con problemas de cierta entidad ha descendido (2), por lo que se puede extraer que se ha reducido la probabilidad de que una empresa encuentre problemas, dato en sí positivo, si bien las que encuentran sufren una incidencia comparativamente mayor, probablemente debido a las incursiones de pequeñas empresas, sin o con escasa experiencia en mercados exteriores, para las cuales la apertura de nuevos mercados conlleva un mayor esfuerzo de superación de los diferentes requisitos que se

(2) Fase II: 399 obstáculos comerciales. Una de cada siete empresas encontró algún obstáculo comercial.



COLABORACIONES

CUADRO 1
TABULACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS COMERCIALES ENCONTRADOS POR LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN CADA ESTADO MIEMBRO

Tipo de problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Total
B.....	4	—	1	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	8
D.....	38	13	20	4	3	1	—	—	—	1	6	—	—	86
DK.....	3	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	6
E.....	—	4	—	—	2	—	—	—	—	—	2	—	—	10
F.....	43	3	7	10	3	2	8	—	1	16	2	1	—	96
GB.....	18	—	1	2	2	1	3	—	—	—	—	1	—	28
GR.....	1	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
I.....	9	5	3	5	2	—	7	—	—	1	—	—	—	32
IRL.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
L.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
NL.....	2	1	3	3	1	—	2	—	—	—	—	—	—	12
P.....	10	4	6	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21
AT.....	2	2	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	7
FI.....	3	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	5
SE.....	3	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	7
UE.....	29	14	8	1	9	—	3	5	—	3	3	—	—	75
TOTAL.....	165	46	54	29	23	4	26	5	1	23	19	2	—	397

1. Normas técnicas

2. Trabas Administrativas y Fiscales

3. Envase y embalaje

4. Contratos y operaciones comerciales

5. Garantías de mercancías y servicios

6. Redes Comerciales e Implantación

7. Libre competencia.

8. Mercados públicos

9. Movilidad de personas

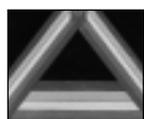
10. Transporte

11. Medio Ambiente

12. Espacio Jurídico Europeo

13. Otros

imponen, tanto administrativos, como técnicos, contractuales o comerciales.



COLABORACIONES

Dado el enfoque sectorial que se ha dado al Informe «Línea Abierta» Fase III, a continuación, se describen los problemas y dificultades más significativas que afectan a cada uno de los sectores seleccionados.

2. Problemas por sectores

Los sectores en donde se han encontrado la mayoría de problemas, incluyendo tanto obstáculos como dificultades, son complementos, electrónica, agrícola y químico, por orden de importancia. Estos sectores agrupan un 49,8 por 100 de los 667 problemas detectados.

Considerando los problemas catalogables, en principio, como obstáculos a la exportación, también estos cuatro sectores acaparan el mayor número de casos, con un 51,9 por 100 de los 397 identificados.

2.1. Obstáculos por sectores

a) Productos animales

Es el sector que, junto con el de envases y embalajes, menos trabas ha registrado suponiendo

el 0,75 por 100 de los obstáculos detectados. También hay que tener en cuenta que el porcentaje de respuesta ha sido uno de los más pequeños. Esto supone que menos de un 2 por 100 de las empresas con problemas pertenecen al sector.

No existe una uniformidad por tipos de problemas, de tal manera que aparecen obstáculos que van desde la competencia desleal, al transporte, o a las garantías de las mercancías.

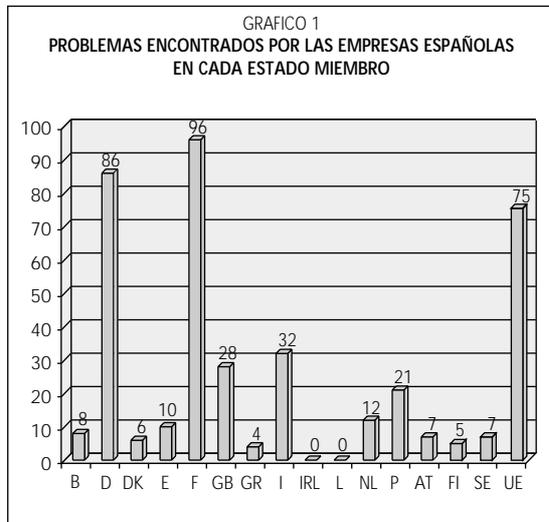
b) Productos agrícolas

En el sector agrícola, 33 empresas han señalado 79 problemas de los cuales 45 son catalogables como obstáculos de carácter técnico y legal y 34 como dificultades.

El sector agrícola recoge el 11,3 por 100 de los obstáculos comerciales denunciados. Este hecho pone de manifiesto que es uno de los más afectados por el funcionamiento del Mercado Único.

Francia es con diferencia el país en el que se registran el mayor número de quejas por obstáculos para el sector agrícola español, recogiendo el 33,3 por 100 de los obstáculos de este sector.

Las trabas se concentran en cuatro tipos principalmente: trabas administrativas, envases y embalajes, normas técnicas y transporte.



c) Alimentación

Un 8,5 por 100 de los problemas encontrados por las empresas españolas se dan en el sector de alimentación.

El país en el que se registra mayor número de quejas por obstáculos para el sector de alimentación español es Francia seguido de Portugal y Alemania.

Los envases y embalajes (38,2 por 100) y las normas técnicas (32,3 por 100) son los obstáculos más frecuentes en este sector, seguidos de los de medio ambiente y competencia.

d) Químico

En total, se han detectado 46 problemas en 15 empresas del sector químico. Otros 24 casos pueden ser considerados dificultades.

Se han producido principalmente trabas dentro de la categoría de normas técnicas, envases y embalajes, trabas administrativas (todos ellos relacionados con el IVA) y transporte.

El país en el que se ha registrado el mayor número de quejas por obstáculos ha sido Francia, seguido de Alemania, si bien se han identificado un número importante de casos relacionados con el Mercado Único a nivel general.

e) Sector madera

Las empresas entrevistadas pertenecientes al sector madera han denunciado 14 trabas de carácter

técnico y legal, lo que supone un 3,5 por 100 del total de la muestra.

Más del 40 por 100 de las quejas se refieren a aspectos medioambientales.

Los países en los que se ha registrado el mayor número de quejas por obstáculos son Francia, Alemania y los países Escandinavos.

f) Textil

Doce empresas han identificado 25 obstáculos en el sector textil. Esta cifra equivale a un 6,3 por 100 del total. Además, se han dado 14 casos de dificultades, totalizando el sector 39 problemas.

No es uno de los sectores que más obstáculos muestra en esta fase.

Las quejas más frecuentes se refieren a normas técnicas, seguidos de envase y embalaje y operaciones comerciales.

g) Complementos

El sector de complementos muestra 92 problemas, de los cuales 36 son dificultades y 56 son de cierta entidad. Estos últimos representan un 14,1 por 100 del total, y convierten a este sector en el segundo en importancia por número de trabas.

El aumento con respecto a la Fase II es muy significativo, ya que se ha doblado el número de denuncias.

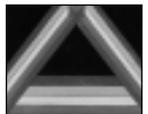
Las normas técnicas son el principal problema detectado.

Este sector se ha dividido entre *Calzado* y *Marroquinería* y *Joyería*, al ser éstas las dos industrias en las que han sido identificadas las trabas.

• Calzado y marroquinería

Dentro del apartado de calzado y marroquinería, las trabas comerciales más importantes han sido causadas por la ausencia de armonización y no equivalencia de normas técnicas, y el no cumplimiento del principio de reconocimiento mutuo.

En la mayoría de los casos, los problemas se establecen al existir divergencias entre Estados miembros sobre las limitaciones en el uso de cier-



COLABORACIONES

CUADRO 2
TABULACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS COMERCIALES ENCONTRADOS POR LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SEGUN SECTORES ECONOMICOS

Sectores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Normas técnicas	—	8	11	—	19	1	12	36	2	17	9	34	8	8	—	165
Trabas admin.....	—	9	—	—	6	2	1	5	1	7	4	3	2	6	—	46
Envase y embalaje	—	8	13	—	8	1	7	2	5	1	—	8	—	1	—	54
Contratos	—	1	1	—	1	3	3	2	3	2	—	2	—	11	—	29
Garantías.....	1	6	1	—	1	—	—	5	—	4	1	3	—	1	—	23
Redes	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	4
Competencia	1	5	2	—	3	1	—	2	3	1	1	3	1	3	—	26
Mercados públic.	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	—	2	—	2	—	5
Movilidad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Transporte.....	1	8	1	—	5	—	2	2	1	—	—	1	—	2	—	23
Medio Ambiente	—	—	3	—	1	6	—	1	—	—	—	3	—	4	1	19
Espacio jurídico.	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Otros.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	3	45	33	—	46	14	25	56	15	33	15	59	11	41	1	397

1. Productos animales

2. Productos agrícolas

3. Alimentación

4. Minerales

5. Químico

6. Madera

7. Textil

8. Complementos

9. Construcción

10. Metales

11. Bienes equipo

12. Electrónica

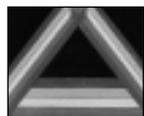
13. Transporte

14. Diversos

15. Envases

tos tintes, sustancias químicas, componentes de la piel e incluso algunos metales.

referencia en primer lugar al envase y embalaje (33,3 por 100), seguido de competencia desleal y contratos y operaciones comerciales (20 por 100 respectivamente) y a normas técnicas (13,3 por 100).



COLABORACIONES

• Joyería

El sector de la joyería presenta problemas de naturaleza similar al del calzado. Se ve afectado principalmente por obstáculos de tipo técnico. Han sido reiteradas las denuncias sobre las diferencias todavía existentes en materia de contrastes, calidades y clasificaciones. También se han dado casos de prohibiciones en la utilización de ciertos componentes, como pueden ser el níquel y las sales de plomo.

Aunque los casos que se han producido relacionados con la propiedad industrial son tratados en otro apartado se debería apuntar en este capítulo que la joyería se basa en el diseño y las modas, y por tanto, los fabricantes son proclives a sufrir la copia de sus piezas.

h) Construcción

Las empresas entrevistadas del sector construcción han señalado 15 obstáculos, lo que supone un 3,7 por 100 del total. Siendo dicho sector, según las empresas entrevistadas, uno de los menos afectados por el funcionamiento del Mercado Único.

Los principales problemas que encuentran las empresas del sector de la construcción hacen

i) Metales

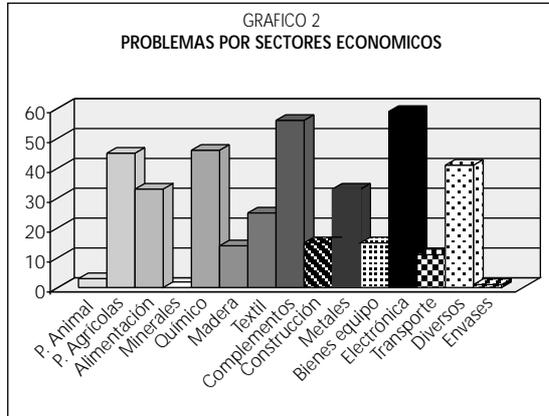
El sector del metal ha presentado 54 problemas, de los que 33 pueden ser considerados como de cierta entidad a la exportación, un 8,3 por 100 del total. De éstos los principales han sido normas técnicas, trabas administrativas y los que se refieren a garantías de mercancías, ya sea por protección de una marca o por exigencias elevadas sobre el producto.

Alemania y Francia son los países que más obstáculos presentan en este sector.

j) Bienes de equipo

El sector de bienes de equipo presenta 33 problemas, de un total de 667 encontrados. De éstos, 15 pueden considerarse obstáculos a la exportación, lo que supone un 3,8 por 100 del total de problemas.

Las trabas encontradas son en su mayoría de normas técnicas y trabas administrativas relacionadas con el IVA (un 27 por 100 de los obstáculos encontrados en el sector).



k) Electrónico

Un total de 15 empresas han identificado 59 problemas a la exportación en el sector de la electrónica, lo que supone un 14,9 por 100 del total.

El sector electrónico sigue siendo uno de los menos armonizados y existe un número importante de quejas en este apartado. El mayor número de problemas detectados se producen en el conjunto de la UE, sin que haya un país que destaque de forma significativa.

El mayor número de trabas encontradas son de tipo técnico, sumando más casos que el resto de las categorías juntas. También se ha encontrado un número apreciable de obstáculos relacionados con los envases.

l) Transporte

El sector del transporte muestra un número muy reducido de obstáculos con respecto a la media (no llega al 3 por 100 del total).

Se han encontrado trabas derivadas de normas técnicas, problemas con la devolución del IVA y ayudas públicas.

m) Diversos

Es el quinto sector en importancia en cuanto a número de problemas encontrados, 65 denunciados por 21 empresas. Si sólo tenemos en cuenta los problemas suponen un 10,3 por 100 del total.

El mayor problema encontrado en este sector se refiere a plazos de pago (un 26,8 por 100 de

todas las quejas del sector). En segundo lugar, se encuentran los obstáculos de tipo técnico.

Por países, Alemania ha sido el destino con un mayor número de quejas, seguido de Francia, y en menor medida, Italia. Se han detectado algunas quejas a nivel europeo, principalmente relacionadas con el pago de las operaciones comerciales.

2.2. Dificultades por sectores

Las prácticas que se describen a continuación y que han sido denominadas dificultades, son en sí de tipo privado y no constituyen barreras técnicas en el sentido estricto de la palabra. No obstante, deben ser tratadas de forma especial por la insistencia de las quejas presentadas al respecto por las empresas y por frenar el comercio intracomunitario.

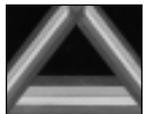
El número de dificultades recogidas asciende a 270 y las empresas que las han detectado a 142. Se puede concluir, por tanto, que un 40,4 por 100 del total de problemas denunciados son dificultades y que un 64,8 por 100 de las empresas que han sufrido problemas presenta este otro tipo de quejas.

Los sectores en los que se ha detectado un mayor número de dificultades sobre el total han sido complementos (13,3 por 100), productos agrícolas (12,5 por 100), electrónica (12 por 100), químico (8,8 por 100) y diversos (8,8 por 100).

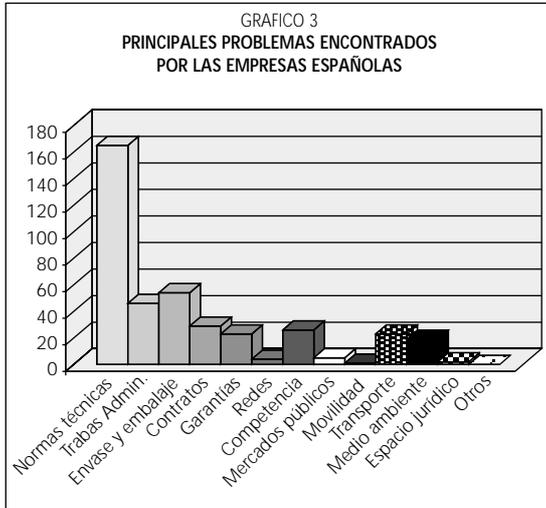
Un número importante de estas dificultades hacen referencia a impagos de deudas en diferentes Estados miembros.

Se han detectado impagados en Dinamarca y Portugal en el sector de productos animales y productos agrícolas, en el sector textil en Francia y en los sectores de complementos y construcción en Alemania.

Ante estos problemas de impagos la mayor parte de las empresas afectadas desestiman la vía judicial por las dificultades que plantea (coste, idioma y distinto ordenamiento jurídico) aunque tengan la evidencia de que el resultado les deberá ser favorable, y prefieren o les es más útil llegar a acuerdos amistosos. En aquellos casos en los que sí se ha acudido a los tribunales la tónica general es la de retrasos en la resolución de los procedimientos judiciales.



COLABORACIONES



Son una queja generalizada las diferencias culturales e idiomáticas que suponen una seria barrera para mantener relaciones comerciales con empresas de otros Estados miembros.

Las diferentes culturas, hábitos y gustos generan preferencias por productos autóctonos aunque en algunas ocasiones están motivadas también por campañas publicitarias a favor de productos nacionales. Esta situación es más acusada para los sectores de alimentación y metales en Francia, en Grecia y Portugal para el sector químico y en Francia y Gran Bretaña para el sector transporte.

En esta misma línea, un número significativo de empresas han señalado la mala imagen injustificada que tienen los productos industriales, especialmente en Alemania, siendo esto sinónimo de baja calidad, por lo que se dificulta en gran medida el acceso a este mercado.

Por otro lado, un cierto número de empresas españolas tienen la sospecha de que existen ayudas oficiales encubiertas que subvencionan a ciertas empresas o sectores de otros Estados miembros. Las denuncias provienen principalmente del sector alimentación, complementos y electrónica.

También aparecen dificultades provocadas por los productos «semi-facturados» que entran en la UE provenientes de países no comunitarios, se acaban en algún país comunitario y se les pone el marcado «Made in UE» sin serlo en realidad ya que un porcentaje importante del proceso de elaboración se realiza fuera de las fronteras comunitarias.

De forma general a todos los sectores existen otras quejas relacionadas con la carga administrativa que suponen el Intrastat y el Iva. Presentar el Intrastat una vez al mes supone mucho trabajo y se obtienen los mismos resultados que presentándolo, por ejemplo, trimestralmente.

Por lo que se refiere a las normas técnicas, las empresas de los sectores construcción, electrónica, transporte y diversos consideran que existe falta de información sobre los requisitos técnicos a satisfacer en Francia, Alemania, Italia y Suecia principalmente. Recabar la información necesaria supone unos costes importantes en tiempo y dinero.

Finalmente aparecen dificultades para contratar servicios de distribución y representación en otros países, ya sea porque los candidatos no pueden ofrecer unas características concretas, o porque las exigencias de éstos son muy elevadas.

3. Problemas comunes a todos los sectores

3.1. *Trabas administrativas y fiscales*

Es la tercera categoría en cuanto a obstáculos, por detrás de normas técnicas y envase y embalaje, representando un 11,6 por 100 del total.

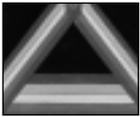
Los principales obstáculos identificados hacen relación al Iva y las declaraciones estadísticas Intrastat, que representan entre los dos un 82,6 por 100 del total.

La mayoría de los obstáculos se presentan a nivel comunitario. No obstante por países, Alemania es el Estado miembro que más casos presenta con diferencia, seguido de Italia, Portugal, y España.

Por sectores, es el agrícola el que presenta el mayor número de quejas, seguido del de metales, si bien se han presentado casos en prácticamente todos los sectores.

3.2. *Contratos y operaciones comerciales*

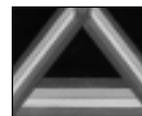
Se han encontrado un total de 68 problemas relacionados con contratos y operaciones comerciales. De éstos, 29 pueden ser clasifica-



COLABORACIONES

CUADRO 3
TABULACION DE TODOS LOS PROBLEMAS: OBSTACULOS COMERCIALES Y DIFICULTADES ENCONTRADOS POR LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL MERCADO UNICO EUROPEO

Pregunta	Total
1. NORMAS TECNICAS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS	
A. Obstáculos derivados de la ausencia de armonización comunitaria y no equivalencia de las normas técnicas	97
1.A. Inexistencia de una clasificación homogénea	20
B. Obstáculos derivados de la ausencia de reconocimiento mutuo de las pruebas y ensayos	71
C. Imposiciones técnicas del mercado de carácter voluntario	9
TOTAL	197
2. TRABAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES	
A. Trámites administrativos en "fronteras" (documentos aduaneros)	6
B. Declaraciones y pago del IVA para las transacciones comerciales en la UE	37
C. Declaraciones a efectos estadísticos "INTRASTAT"	36
D. Inspecciones veterinarias y fitosanitarias	4
E. Restituciones a la exportación	1
TOTAL	84
3. ENVASE Y EMBALAJE	
A. Imposiciones sobre etiquetado	31
B. Obstáculos procedentes de los requisitos técnicos de los envases y embalajes	15
C. Exigencias sobre condiciones de reciclado, reutilización y/o incineración.....	16
D. Otros.....	1
TOTAL	63
4. CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES	
A. Plazos y medios de pago y cobro	55
B. Acceso al crédito, seguros, y garantías en los otros Estados miembros	11
C. Contratos comerciales e información y requisitos sobre la legislación aplicable.....	2
TOTAL	68
5. GARANTÍAS DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	
A. Registro y protección de la marca comercial en otros Estados miembros	12
B. Riesgos de responsabilidad por productos o servicios defectuosos	7
C. Controles de conformidad o de recepción de las mercancías.....	6
D. Seguridad de los productos	1
E. Otros	2
TOTAL	28
6. REDES COMERCIALES E IMPLANTACIÓN	
A. Contratación de agentes, representantes, o distribuidores.....	28
B. Apertura de delegación comercial, oficina, depósito, o almacén	4
TOTAL	32
7. COMPETENCIA DESLEAL	
A. Competencia desleal causada por acuerdos entre empresas, y decisiones de asociaciones de empresas que, por ejemplo, fijan los precios conjuntamente y se reparten entre ellas el mercado	6
B. Competencia desleal causada por el abuso de grandes empresas por su posición dominante.....	18
C. Ayudas públicas recibidas por competidores de otros Estados miembros	19
D. Otros.....	19
TOTAL	62
8. MERCADOS PÚBLICOS	
A. Obstáculos para el acceso a los contratos de suministro, servicio y obras adjudicadas por entidades públicas en otros Estados miembros.....	4
B. Obstáculos para el acceso a contratos adjudicados por los programas comunitarios (Phare, Tacis, etc.)	3
TOTAL	7
9. MOVILIDAD DE PERSONAS	
A. Contratación de personal en otros Estados miembros	1
B. Reconocimiento y residencia para los trabajadores o empleados de las empresas de los Estados miembros	1
TOTAL	2
10. TRANSPORTE	
A. Prestación de servicios de transporte en otros Estados miembros	10
B. Limitaciones en el transporte por carretera de ciertos productos (prohibiciones, exigencias técnicas, etc.).....	11
C. Otros.....	9
TOTAL	30
11. MEDIO AMBIENTE	
A. Requisitos técnicos medioambientales del proceso o métodos de producción	5
B. Pago de ecotasas.....	11
C. Ecoetiquetado	2
D. Legislación de residuos.7	
TOTAL	25
12. ESPACIO JURÍDICO EUROPEO	
A. Litigios con alguna empresa/persona dentro de la UE y dificultades en caso de recurso judicial.....	21
TOTAL	21
13. OTROS TIPOS DE PROBLEMAS	
A. Preferencias por productos nacionales.....	30
B. Diferencias culturales o idiomáticas	18
TOTAL	48
TOTAL	667



COLABORACIONES

dos como verdaderos obstáculos al comercio intracomunitario, lo que supone un 7,3 por 100 del total.

Es en el sector de diversos donde más casos se han presentado, con un 37,9 por 100 del total. Hay sectores (animal, minerales, bienes de equipo, transporte y envase) donde no se ha dado ningún caso. Los países en los que más trabas se han recogido son Francia, Italia y Alemania.

La mayoría de los obstáculos ocasionados por los contratos y operaciones comerciales provienen de retrasos en los cobros de mercancías, aunque también se han producido barreras ocasionadas por el acceso a servicios financieros y por divergencias en cuanto a los medios de pago a utilizar en las transacciones comerciales.

3.3. *Garantías de mercancías y servicios*

La legislación comunitaria establece unos niveles de protección de los consumidores bastante elevados, pero no sustituye las legislaciones nacionales en la materia, que en muchas ocasiones, superan los mínimos establecidos por Bruselas, ya que cada uno de los Estados miembros puede exigir el cumplimiento de límites superiores, siempre que no supongan un obstáculo a la libre circulación de mercancías.

Se han registrado 23 casos relacionados con las garantías de mercancías y servicios, lo que supone un 5,8 por 100 del total de obstáculos comerciales encontrados.

Los sectores más afectados por este tipo de problemas son el agrícola (26,1 por 100), complementos (21,7 por 100) y metales (17,4 por 100).

En general, se trata de problemas que afectan por igual a todos los Estados miembros de la Unión Europea.

3.4. *Competencia desleal*

Un 6,6 por 100 de los obstáculos comerciales recogidos hacen referencia a problemas de competencia desleal.

No hay una incidencia significativa de este tipo de problemas por sectores a excepción del sector agrícola, donde se han recogido aproximadamente el 20 por 100 de los obstáculos de com-

petencia desleal. El resto están repartidos entre distintos sectores: construcción, electrónica, químico y diversos, principalmente.

Los Estados miembros donde se ha registrado el mayor número de quejas por obstáculos, han sido Francia e Italia que suman un 57,7 por 100 de las quejas denunciadas.

3.5. *Medio ambiente*

La Unión Europea ha realizado en los últimos decenios un gran esfuerzo por la protección del medio ambiente, que se ha materializado en la promulgación de numerosos instrumentos normativos (directivas, reglamentos, etcétera) y en el establecimiento y puesta en práctica de sucesivos Programas de Acción Medioambiental.

El incumplimiento o deficiente transposición de las directivas comunitarias por los Estados miembros ha sido y sigue siendo un fenómeno común que responde en muchos casos a la complejidad de las situaciones a regular y de los instrumentos normativos a utilizar. Por otra parte, existen indicios de que las legislaciones nacionales se usan como medio sutil para proteger a las industrias de cada país frente a las foráneas, especialmente en el sector químico y en el de envasado.

Quince empresas se han encontrado con algún tipo de problema medioambiental al operar en el Mercado Único Europeo. Estudiando solamente los obstáculos, el 4,7 por 100 del total se refieren a temas medioambientales.

En general, las empresas más afectadas por problemas medioambientales pertenecen al sector madera, diversos, químico y envases.

Alemania, Francia y los países Escandinavos concentran el mayor número de trabas de este tipo.

Es de destacar, que un 52,6 por 100 de las trabas comerciales registradas en medio ambiente se refieren, aunque por distintos motivos, al pago de ecotasas.

Si tenemos en cuenta el total de problemas es decir, obstáculos y dificultades, aparece otro dato interesante: un 28 por 100 de los mismos se refieren a los inconvenientes que la Ley de Envases y Residuos de Envases genera para las empresas españolas.



COLABORACIONES